



Rafael de Penagos Zalabardo nació en Madrid, el día 7 de marzo de 1889. Curso estudios en la Escuela de Bellas Artes de San Fernando y, en 1913, obtuvo una beca de la Junta para Ampliación de Estudios para completar su formación académica en París. A su regreso se instala en Madrid y comienza su colaboración en *La Esfera*, *Nuevo Mundo*, *Blanco y Negro*, *ABC* y otras revistas. En 1925 obtiene la medalla de oro de la Exposición Internacional de Arte Decorativo de París. A partir de 1928, realiza portadas para libros de las editoriales Espasa-Calpe, *Renacimiento* y otras. En 1935 es nombrado catedrático de Dibujo en el Instituto Cervantes, de Madrid. Durante la Guerra Civil ejerce de catedrático en Valencia. En 1940 regresa a Madrid y colabora

en la revista *Mujer*. También realiza colaboraciones en la prensa del Movimiento, en concreto en el semanario *Fotos*. De todas ellas, la más importante, sin duda, es la cubierta (36,8 x 28 cm) del núm. 201 (4 de enero de 1941: Especial de Año Nuevo), la ilustración consiste en: un arquero sobre un suelo de calaveras, disparando una de las cinco flechas, y de fondo, el yugo y las banderas de España y de Falange. Ese mismo año de 1941, se traslada a Barcelona y al año siguiente pasa cuatro meses en Pollença (Mallorca), con una exposición en Palma. Ejerce de catedrático en el Instituto Montserrat de Barcelona. En 1948 se va a vivir a Santiago de Chile y en 1952 se traslada a Buenos Aires. Al año siguiente regresa a España y, un año después, el 24 de abril fallece en Madrid.

Como dato curioso, que no aparece en las biografías del artista, señalaremos que, en 1924, el Ministerio Fiscal interpuso querrela contra el periodista monárquico José María Carretero Novillo (más conocido por su seudónimo de El Caballero Audaz y famoso por sus obras eróticas) y Rafael de Penagos, autores del texto y de los grabados, respectivamente, de la novela corta *Bestezuela de placer*, por atentar contra la moral y las buenas costumbres. Como consecuencia de la amnistía e indulto general de 4 de julio de 1924, se decretó el sobreseimiento libre.

Como escribió el académico Enrique Lafuente Ferrari: «Penagos fue en su época, en la que hubo otros excelentes dibujantes y cartelistas, el indiscutible»; para el

pintor Vázquez Díaz fue: «dibujante de líneas seguras y gallardas». Pero la principal característica de la obra de Penagos es la imagen que nos dio de la mujer, una mujer moderna, delgada, deportista, que fumaba, exótica, etc. Como el mismo dijo: «creé un tipo de mujer que no era el reflejo de su época que influyó en ella porque, a partir de sus imágenes, fueron las propias mujeres quienes quisieron parecerse al modelo.»

La colección más completa que existe de sus obras es propiedad de la Fundación MAPFRE. En 1983, la editorial Espasa-Calpe publicó en gran formato (32 x 26.5) y cuidada edición el libro Penagos, que recopila más de cuatrocientas ilustraciones y que incluye un estudio sobre la personalidad del artista, realizado por A. M. Campoy y un epílogo a cargo de Luis Calvo. El estudio va acompañado de los comentarios de un gran número de literatos y artistas sobre la obra de Penagos.

Su hijo, Rafael de Penagos (1924-2010), fue un destacado poeta y actor.

El retrato que presentamos de José Antonio Primo de Rivera –realizado a lápiz en papel de tamaño 31 x 22 cm y que pertenece a una colección privada– fue dibujado por Penagos, supuestamente en el año 1937. Al final del dibujo, se puede leer, escrita también a lápiz, una frase del testamento ológrafo del fundador de Falange Española, que dice así: «Ojalá fuera [la] mía la última sangre española que se vertiera endiscordias civiles.» A continuación: «José Antonio Primo de Rivera. Presente!!» Al final, la firma: «Penagos» y al lado: «37». El dibujante solía datar así sus ilustraciones, y si bien habitualmente utilizaba números romanos, en sus últimos años usaba más a menudo los guarismos arábigos. Si nuestra hipótesis es correcta, resultaría que en 1937 Penagos tuvo acceso a alguna copia del testamento de José Antonio. Esto que resulta un tanto extraordinario, no es del todo imposible puesto que vivía en Valencia, que era la sede del Gobierno de la República, y alguien pudo enseñarle una copia del documento. Es probable que la lectura del testamento fuera lo que motivase la admiración que manifiesta sentir por el líder falangista al transcribir la famosa frase. También es posible que la frase y el «presente» fueran escritos con posterioridad a la realización del retrato, y que la escribiera de memoria. Esto podría ser el motivo de la omisión involuntaria del artículo «la», que hemos intercalado entre corchetes.

Penagos no era un hombre interesado por la política. Así, según Luis Calvo: «No entendía de política: era hombre de talante liberal y propendía, en sus juicios, hacia la izquierda, como casi todos sus amigos, menos don



Ramón del Valle-Inclán.» Curiosamente, en libro de Campoy se recogen varias ilustraciones correspondientes a todos los años de 1904 a 1953, con la sola omisión significativa de 1937 y 1938. ¿Durante esos dos años no realizó el artista ninguna obra? Es este un dato que merecería una investigación.